



PROYECTO DE

# PROTECCIÓN

COMUNIDAD Y ORGANIZACIONES DE  
IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

EL TERCER SECTOR EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

**Este proyecto se diseñó con la colaboración de 40 entidades representativas del Sector sin fines de lucro en Puerto Rico y el endoso de cientos organizaciones comunitarias de impacto social y económico**

## CONTENIDO

RESUMEN DE ASPECTOS SOBRESALIENTES .....	4
TRASFONDO .....	6
RELEVANCIA DEL SECTOR SIN FINES DE LUCRO EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS .....	8
CONTRACCIÓN ECONÓMICA E IMPLICACIONES SOBRE LAS OPERACIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO.....	10
ÁREAS PRIORITARIAS PARA ATENDER Y PROYECTOS .....	15
SALUD FÍSICA Y MENTAL.....	17
SEGURIDAD ALIMENTARIA .....	18
SEGURIDAD.....	19
VIVIENDA .....	20
PROTECCIÓN DE EMPLEOS & APOYO A PERSONAS DESPLAZADAS Y DESEMPLEADAS ....	21
EDUCACIÓN.....	22
PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE SERVICIOS .....	23
DISTRIBUCION, MANEJO FISCAL Y RENDICION DE CUENTAS .....	24
ANEJOS:.....	26
<b>ANEJO 1: MEMORANDO SOBRE IMPACTOS POTENCIALES EN EL TERCER SECTOR .....</b>	<b>26</b>

## RESUMEN DE ASPECTOS SOBRESALIENTES

- ✓ Durante los pasados años, el Tercer Sector en Puerto Rico ha constituido una red de apoyo crítica para atender las necesidades de la población, a la vez que constituye una fuerza económica importante.
- ✓ En 2015, previo a que se agudizara la difícil situación económica y fiscal que enfrenta el País, se estimaba que el Tercer Sector, compuesto por una gama amplia de organizaciones sin fines de lucro, estaba proveyendo servicios a más de 700,000 personas, es decir una de cada cinco personas en Puerto Rico. Esto con una fuerza de empleados de sobre 150,000 que en aquel momento representaban alrededor de una quinta parte del empleo total del País (17%). Su aportación a la economía se estimaba en un 6.6% del PNB, similar al sector de Turismo.
- ✓ Así como se constató tras el paso del Huracán María y más recientemente tras los terremotos, es mucho lo que el Tercer Sector puede aportar en el marco del COVID-2019. Más aun, ante las repercusiones de la pandemia en la salud, el bienestar social de los ciudadanos y la economía, se entiende que existirá una demanda mayor por los servicios que provee este Sector. De acuerdo al Estudio de las OSFL 2015, el 60% de las organizaciones experimentaron un aumento en la cantidad y un cambio en la naturaleza de la demanda por sus servicios, con respecto a 2007 cuando comenzó la recesión. Es de esperar que una situación similar o en mayor magnitud ocurra en el contexto del COVID-19.
- ✓ Es por estas razones que resulta fundamental que, al articular la estrategia de recuperación, se entienda que las organizaciones sin fines de lucro son parte de las infraestructuras que el estado tiene a su disposición para enfrentar la pandemia y mitigar sus efectos. Su efectividad, sin embargo, requerirá proteger el sector para mantener la sustentabilidad de sus operaciones ante la crisis, y así sostener los miles de empleados y voluntarios que día a día se dan a la tarea de atender necesidades sociales en su entorno. No hacerlo podría colocar a Puerto Rico en una situación de mayor vulnerabilidad, limitando la capacidad de recuperación y de atender una situación social que ya era altamente compleja.
- ✓ Dentro del Sector sin fines de lucro, esta propuesta se enfoca en el subsector de **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**, un subconjunto de organizaciones sin fines de lucro que están constituidas como corporaciones sin fines de lucro, cuentan con una exención contributiva local o federal vigente, tienen capacidad para establecer una relación con el gobierno para efectos de la provisión de servicios, como recipientes de donativos o a través de la contratación de servicios, y que brindan servicios relacionados a la educación, la salud, servicios sociales, desarrollo comunitario, desarrollo económico, vivienda, ambiente, cultura y

arte<sup>1</sup>. Tras los desastres de los pasados años, este subsector fue de los primeros en responder y aun permanece asistiendo a la comunidad.

- ✓ Un ejercicio llevado a cabo por la firma de consultoría Estudios Técnicos, Inc. sugiere que el subsector de las organizaciones comunitarias de impacto social y económico, podría enfrentar una merma en sus ingresos de entre \$241 millones a \$483 millones, lo que limitará su capacidad de proveer servicios.
- ✓ A través de este proyecto se busca una asignación de **\$334,169,539** en siete áreas de impacto comunitario para cumplir con tres objetivos principales:
  1. Articular una respuesta integrada de colaboración con el Gobierno de Puerto Rico dirigida a atender algunas de las áreas más apremiantes de necesidad que están surgiendo en este momento de la emergencia;
  2. Contar con mecanismos de protección del empleo en el Sector sin fines de lucro y asegurar que se continúen brindando servicios a una población que ya ha sido altamente impactada por la situación social y económica que enfrenta el País;
  3. Proveer recomendaciones y mecanismos que permitan que la ayuda pueda llegar de manera más ágil y directa a la población.
- ✓ Las siete áreas de impacto incluyen:
  1. Salud Física y Mental
  2. Seguridad Alimentaria
  3. Seguridad
  4. Vivienda
  5. Protección de empleo y apoyo a personas desplazadas
  6. Educación
  7. Protección del sector social

---

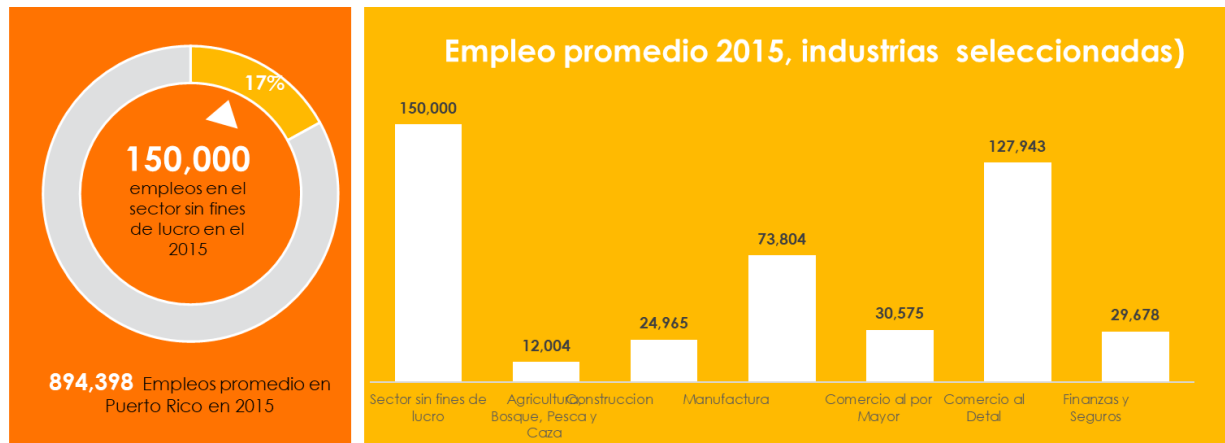
<sup>1</sup> Se excluyen dentro de la categoría de servicios educativos las universidades y otras instituciones postsecundarias y para efectos de los servicios de salud, los hospitales, no así los centros de atención primaria y los centros comunitarios de salud.

## TRASFONDO

Durante los pasados años, el Tercer Sector en Puerto Rico ha constituido una red de apoyo crítica para atender las necesidades de la población, a la vez que constituye una fuerza económica importante. Ante la crisis económica y fiscal por la que atraviesa el País, este Sector - compuesto por una gama amplia de organizaciones sin fines de lucro que van desde entidades de base comunitaria, hasta escuelas y hospitales- ha crecido y ampliado sus áreas de impacto pues, precisamente, es en este tipo de entorno que su gestión se vuelve más apremiante.

En 2015<sup>2</sup>, previo a que se agudizara la difícil situación económica y fiscal que enfrenta el País, se estimaba que el Tercer Sector<sup>3</sup> estaba proveyendo servicios a más de 700,000 personas, es decir una de cada cinco personas en Puerto Rico. Esto con una fuerza de empleados de sobre 150,000 que en aquel momento representaban alrededor de una quinta parte del empleo total del País (17%). Su aportación a la economía se estimaba en un 6.6% al PNB, similar al sector del Turismo.

### Empleo en el sector sin fines de lucro



Nota: los empleos asociados al Tercer Sector se contabilizan para efectos de las cuentas nacionales, como parte de otras industrias. Esta grafica se presenta a los fines de ilustrar el tamaño del Sector.

<sup>2</sup> Estos datos están basados en el Estudio sobre las Organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico, un estudio longitudinal que se realiza desde 1996, por Estudios Técnicos, Inc. para un grupo de fundaciones del País. La última ocasión en que se realizó el Estudio fue en 2015, y actualmente se encuentra en proceso de actualización.

<sup>3</sup> el Tercer Sector se define como un sector heterogéneo, compuesto por una gama amplia de entidades no-gubernamentales, establecidas para un propósito de bienestar público, constituidas como entidades sin fines de lucro o caritativas de acuerdo a las leyes vigentes en nuestra jurisdicción. El marco normativo vigente en Puerto Rico provee para la creación de diversos tipos de organizaciones sin fines de lucro, dentro de las cuales se encuentran: Corporaciones sin fines de lucro (Ley Núm. 164- 2009), Cooperativas de servicios (Ley Núm. 239-2004), Corporaciones especiales de desarrollo municipal (Ley Núm. 81-1991), y Fideicomisos (Ley Núm. 219-2012).

Así como se constató tras el paso del Huracán María y más recientemente tras los terremotos, es mucho lo que el Tercer Sector puede aportar en el marco del COVID-19. Más aun, ante las repercusiones de la pandemia en la salud, el bienestar social de los ciudadanos y la economía se entiende que existirá una demanda mayor por los servicios que provee este Sector.

Por consiguiente, resulta fundamental que, al articular la estrategia de recuperación, se entienda que las organizaciones sin fines de lucro son parte de las infraestructuras que el estado tiene a su disposición para enfrentar la pandemia y mitigar sus efectos. Su efectividad, sin embargo, requerirá proteger el sector para mantener la sustentabilidad de sus operaciones ante la crisis y, de esa manera, sostener los miles de empleados y voluntarios que día a día se dan a la tarea de atender necesidades sociales en su entorno. No hacerlo podría colocar a Puerto Rico en una situación de mayor vulnerabilidad, limitando la capacidad de recuperación y de atender una situación social que ya era altamente compleja, previo a la pandemia.

Dentro del Sector sin fines de lucro, esta propuesta se enfoca en el subsector de **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**, un subconjunto de organizaciones sin fines de lucro que están constituidas como corporaciones sin fines de lucro, cuentan con una exención contributiva local o federal vigente. Tienen capacidad para establecer una relación con el gobierno para efectos de la provisión de servicios, como recipientes de donativos o a través de la contratación de servicios, y brindar servicios relacionados a la educación, la salud, servicios sociales, desarrollo comunitario, desarrollo económico, vivienda, ambiente, cultura y arte<sup>4</sup>. Tras los desastres de los pasados años, este subsector fue de los primeros en responder y aun permanece asistiendo a la comunidad.

En ese marco, esta propuesta persigue tres objetivos centrales, como se presenta en la próxima ilustración.

---

<sup>4</sup> Se excluyen dentro de la categoría de servicios educativos las universidades y otras instituciones postsecundarias y para efectos de los servicios de salud, los hospitales, no así los centros de atención primaria y los centros comunitarios de salud.

## Objetivos del Proyecto de Protección



## RELEVANCIA DEL SECTOR SIN FINES DE LUCRO EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS

A través de los años, las organizaciones sin fines de lucro se han convertido en el medio para la prestación de infinidad de servicios vinculados a las necesidades sociales más apremiantes en nuestro País, convirtiéndose en una red de apoyo crítica o "safety net", ante la situación de fragilidad e incertidumbre que enfrentamos y la difícil situación fiscal de nuestro sector público.

Son varios los factores que influyen en la capacidad de las organizaciones para atender las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas. Las entidades sin fines de lucro tienen mayor flexibilidad para movilizarse que otras estructuras como las agencias gubernamentales, y están más cercanas a las necesidades de las comunidades, precisamente porque surgen en respuesta a estas. Además, abogan por un desarrollo económico sostenible y proveen un elemento importante de innovación social, muy necesario en un contexto de cambio acelerado, de crecientes presiones sociales y de serias limitaciones del gobierno para responder a situaciones como las que se han generado tras María, los terremotos y ahora COVID-19.

El Tercer Sector es uno heterogéneo, compuesto por una gama amplia de tipos de organizaciones que abordan distintos temas y áreas de impacto. De acuerdo al estudio sobre las organizaciones sin fines de lucro realizado en 2015, el mismo estaba compuesto por aproximadamente 11,570 organizaciones sin fines de lucro que servían alrededor de 700,000 personas, en áreas principalmente de deportes, salud, educación, servicios humanos, vivienda, recreación y arte y cultura, entre otras. A esa fecha el Sector



producía alrededor de 150,000 empleos y contaba con 381,481 voluntarios (equivalentes a 23,633 empleos a tiempo completo). Su aportación a la economía se estimaba en \$2,100 millones, lo cual representa aproximadamente el 6.6% del Producto Nacional Bruto.

### Impacto social y económico del Tercer Sector en 2015



Más aún, un ejercicio de costo evitado llevado a cabo reflejó como por cada dólar que el Gobierno transfiere a una entidad sin fines de lucro (por concepto de una exención o un donativo, por ejemplo), tendría que asignar \$7 para brindar el mismo servicio en el área de salud y \$20 en el área de educación. Esto por su mayor flexibilidad y la capacidad de combinar ese dólar con otros recursos, como por ejemplo la labor voluntaria.

El subsector de **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**, según definidas previamente, se estimaba en ese momento en 4,500, es decir cerca del 40% del sector sin fines de lucro. Su trabajo se destaca en la provisión de servicios a las poblaciones más vulnerables, en áreas de necesidad como los servicios sociales, la salud, la recreación y deportes, la educación, la vivienda, el arte y el ambiente. Un estimado conservador reflejó que solo este subsector de entidades benefició alrededor de 385,000 personas en el 2014, lo cual representaba alrededor de una de cada diez personas en Puerto Rico.

En el caso de este subsector, se estimó en aquel momento que generaba alrededor de 50,000 empleos a tiempo completo, lo cual representa una nómina total de \$1.3 billones. Esto se traduce en un impacto en el consumo de \$1.2 billones, e ingresos por concepto del impuesto sobre el valor de las ventas (IVU) de \$66.7 millones.

Un análisis más reciente llevado a cabo por la firma de consultoría Estudios Técnicos, Inc. sugiere que a **2020**, este subconjunto de entidades podría estar en alrededor de las **5,700 organizaciones**.

En el contexto del COVID-19, es igualmente importante destacar la experiencia post Huracán María, donde fue evidente la relevancia del Sector en la respuesta. Una encuesta por disponibilidad realizada a una muestra de estas organizaciones (**organizaciones comunitarias de impacto social y económico**), reflejó que 9 de cada diez proveyeron servicios de respuesta a la emergencia, de septiembre 2017 a enero de 2018, logrando impactar todos los municipios de la Isla. Las organizaciones dedicadas a la educación, los servicios sociales, la salud y la cultura, tuvieron una destacada participación en la respuesta proveyendo una amplia gama de servicios. Actualmente, una proporción significativa continua inmersa en actividades de recuperación. Solo en las actividades de respuesta inmediata se estimó que estas entidades pudieron haber movilizado alrededor de 200,000 voluntarios que aportaron sobre 4 millones de horas.

## CONTRACCIÓN ECONÓMICA E IMPLICACIONES SOBRE LAS OPERACIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

La pandemia del COVID-19 presenta un contexto de alto riesgo para la sustentabilidad de las organizaciones sin fines de lucro, particularmente de las organizaciones comunitarias de impacto social y económico. Esa misma situación se manifestó durante la Crisis Financiera de 2008-2009, de la cual no nos recuperamos por la década siguiente, y que, en gran medida, motivó el colapso de las finanzas públicas.

Las perspectivas para los Estados Unidos afectarán a las entidades nacionales que apoyan al Tercer Sector en Puerto Rico. Estados Unidos sufrirá una contracción económica profunda durante el 2020, lo que con toda probabilidad afectará los recaudos de las organizaciones nacionales<sup>5</sup>. Fitch Rating proyectó el 6 de abril que la economía global se podría contraer 1.9% in 2020 y el GDP de Estados Unidos en 3.3%<sup>6</sup>. En cambio, J.P. Morgan proyecta una baja mucho más fuerte para la economía de Estados Unidos de aproximadamente 8% para 2020<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> En Puerto existe una estrecha relación entre diversas organizaciones en Estados Unidos con las de Puerto Rico.

<sup>6</sup> Fitch Rating (2020). Global Economic Outlook – Coronavirus Crisis Update. April 2, 2020. At: <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/global-economic-outlook-covid-19-crisis-update-april-2-2020-02-04-2020>.

<sup>7</sup> P.P. Morgan (2020). Fallout from COVID-19 (March 27, 2020). At: <https://www.jpmorgan.com/global/research/fallout-from-covid19>.

A nivel local, la firma Estudios Técnicos, Inc., proyecta una contracción económica de entre 3.0 a 4.5%<sup>8</sup> en el año Fiscal 2020. Para el Año Fiscal 2021, se proyecta una mejoría de 2.0%, aunque este número se ajustará a medida que se tenga una mejor idea de la prolongación del COVID-19. La economía recuperará el nivel de actividad alcanzado antes de la pandemia en el Año Fiscal 2023 en un escenario muy optimista. Lo que es más relevante es que la economía de Puerto Rico no regresará al nivel del 2006 hasta al menos finales de la próxima década. Esto supone un entorno en el cual la tasa de desempleo, en el escenario de riesgo, podría aumentar hasta 35% en el último trimestre del presente años calendario. Al presente ya se han solicitado en Puerto Rico sobre 200,000 peticiones de desempleo. Por supuesto, también implica que las finanzas públicas no mejorarán, como tampoco la capacidad del gobierno de atender las necesidades sociales.

Aunque se espera que la economía comience a recuperarse con la terminación de la cuarentena, se anticipa que las empresas y el gobierno presentarán un entorno de restricciones presupuestarias por el impacto de la pandemia sobre el flujo de efectivo público y privado y por la merma en las ganancias del sector privado. Las repercusiones de la pandemia se sentirán a través de gran parte de la estructura económica ya que, de acuerdo con la misma empresa de consultoría, el impacto económico de la pandemia podría sumar \$11,000 millones en producción final e intermedia<sup>9</sup>. Se estima que las ayudas tan solo podrán mitigar el 50% del impacto total en la producción. Es previsible que, en este contexto, sea mayor la necesidad y la demanda por servicios vinculados a las áreas siguientes.:

- ✓ Servicios de salud en general y de salud mental
- ✓ Servicios educativos;
- ✓ Servicios humanos para atender necesidades de poblaciones como personas sin hogar, niños con necesidades especiales, entre otros;
- ✓ Servicios de vivienda y albergue;
- ✓ Servicios de empleo y desarrollo económico;
- ✓ Servicios de desarrollo comunitario y formación de capacidades, entre otros.

Así, es igualmente previsible que aumente la demanda por los servicios que provee el sector sin fines de lucro, mientras que las organizaciones que lo componen sufrirán contracciones considerables en su ingreso durante lo que resta del presente y el próximo año fiscal, particularmente de donaciones públicas y privadas. Esto, pues existe una

---

<sup>8</sup> Estudios Técnicos, Inc. Proyecciones Económicas Preliminares, 8 de abril de 2020.

<sup>9</sup> Estudios Técnicos, Inc. Estimado Preliminar del Impacto Económico de Virus Covid-19 en Puerto Rico, actualizado el 8 de abril de 2020.

relación directa entre el tamaño de la actividad económica y la inversión en filantropía, aspecto que ha sido documentado en Puerto Rico. De acuerdo al estudio de las OSFL de 2015, el 60% de las organizaciones experimentaron un cambio en la magnitud o naturaleza de la demanda por sus servicios, con respecto a 2007 cuando comenzó la recesión. Esta misma fuente reflejó que el 56% de las organizaciones mencionó haber enfrentado dificultades durante los pasados años como consecuencia de la crisis fiscal y económica. El 32% indicó que sus dificultades fueron por causa de la merma en la disponibilidad de fondos y donativos y las barreras relacionadas a los procesos de desembolso en las agencias gubernamentales. A partir del 2015 esa situación ha empeorado y los eventos como María, los terremotos y COVID-19 han agudizado la ya difícil situación.

En el caso de las **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**, el análisis de 2016 concluyó que las mismas no han estado exentas de la crisis. De acuerdo con sus resultados, cerca de siete de cada diez organizaciones comunitarias de servicios directo (67%), mencionaron haber enfrentado dificultades asociadas a la crisis fiscal y económica que afecta el País. De estas, la mayoría (62%) también asoció las dificultades con la merma en la disponibilidad de fondos y donativos y las barreras relacionadas a los procesos de desembolso en las agencias gubernamentales. Para poder atender estas situaciones, las organizaciones se vieron en la necesidad de tomar medidas drásticas, incluyendo la reducción en los niveles de servicio y recortes en el personal. Esta situación, de darse en la actualidad, podría tener implicaciones significativas en la economía.

Un análisis más reciente de la información financiera, realizado como parte de la elaboración de esta propuesta, valida las conclusiones del estudio. Una muestra de 25 organizaciones comunitarias de impacto social y económico, de las encuestadas en el 2015, reflejó que en el 2015, 16 de 25 organizaciones sufrieron reducciones presupuestarias que en conjunto promediaron 18% y totalizaron \$4.7 millones. En cambio, tan solo 9 reportaron aumentos en sus presupuestos, que promediaron 8% y totalizaron \$768,300, para una reducción neta de \$3.9 millones de presupuesto para este grupo de organizaciones<sup>10</sup>.

El análisis también da una mirada a cómo se impactaron estas organizaciones con el Huracán María, el cual cambió drásticamente su situación financiera. Un total de 15 organizaciones, de 24 en la muestra, reflejaron una baja promedio de 14% y de \$2.3 millones en conjunto. Sin embargo, 9 reflejaron un aumento considerable que promedió

---

<sup>10</sup> El análisis comparo 25 organizaciones de las cuales se seleccionaron en cada año aquellas con información para el año de análisis y el año previo. Es por esto que el número de organizaciones cambia de año en año.

31% y totalizó \$4.9 millones, para un aumento neto de \$2.5 millones en el grupo de entidades. Una vez comienza el proceso de reconstrucción, en el 2018 solamente 6 organizaciones reportaron bajas en presupuesto, mientras que 16 reflejaron aumentos de 137%, totalizando \$17.9 millones. En este año las entidades se nutrieron de "grants y contribuciones no gubernamentales". Aunque un alivio momentáneo, esos fondos fueron para usos específicos por un tiempo establecido y no representan una mejoría sostenida para el sector.

La pandemia presenta un cuadro muy diferente al del Huracán María. Debido a la extensión del daño de COVID 19 a nivel global y nacional, las organizaciones no esperan recibir grandes niveles de "grants y contribuciones no gubernamentales" debido a que se anticipa que los fondos de inversión filantrópica no serán suficientes para atender las necesidades globales y nacionales. Además, se anticipan reducciones en todas sus fuentes de ingreso. Esto plantea el riesgo de que las OSFL no tendrán recursos suficientes para nutrir sus operaciones y servir a la comunidad. Esto es así particularmente para las organizaciones comunitarias de impacto social y económico, las cuales tienen una mayor dependencia de donaciones públicas y privadas. Aunque las entidades podrán beneficiarse del CARES Act, es previsible que esto permita cubrir solo una parte de las necesidades operacionales de las mismas.

Un ejercicio llevado a cabo por la firma de consultoría Estudios Técnicos, Inc. sugiere que el subsector del sector de OSFL compuesto de las **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**, estimado en unas 5,700 organizaciones a 2020, podrían enfrentar una merma en los ingresos entre **\$241 millones a \$483 millones**. Esto tendría un impacto directo en su capacidad de poder proveer servicios a nuestras poblaciones más vulnerables, incluyendo niños, jóvenes, personas en edad avanzada, madres solteras, entre otras. Como anejo a este documento se incluye el memorando en detalle y la explicación de las premisas utilizadas para esa estimación.

## Estimado de Pérdida de Ingreso para Organizaciones Comunitarias de Servicio Directo

Partida de Ingreso	Ingresos Promedio	Distribución de los Ingresos	Estimado de Ingresos	Escenarios de Reducción en Presupuesto		
				-10%	-15%	-20%
Donativos Totales	\$227,981	53.8%	1,299,489,420	(129,948,942)	(194,923,413)	(259,897,884)
Donativos de individuos	\$49,484	11.7%	282,058,857	(28,205,886)	(42,308,829)	(56,411,771)
Donativos Institucionales	\$90,510	21.4%	515,907,228	(51,590,723)	(77,386,084)	(103,181,446)
Donativos gubernamentales	\$87,987	20.8%	501,523,392	(50,152,339)	(75,228,509)	(100,304,678)
Ingresos por servicios prestados	\$35,554	8.4%	202,660,479	(20,266,048)	(30,399,072)	(40,532,096)
Cuotas y contribuciones especiales	\$8,333	2.0%	47,497,473	(4,749,747)	(7,124,621)	(9,499,495)
Intereses	\$908	0.2%	5,173,947	(517,395)	(776,092)	(1,034,789)
Dividendos	\$69	0.0%	393,699	(39,370)	(59,055)	(78,740)
Alquiler neto	\$5,444	1.3%	31,033,251	(3,103,325)	(4,654,988)	(6,206,650)
Otros ingresos de inversiones	\$4,311	1.0%	24,574,524	(2,457,452)	(3,686,179)	(4,914,905)
Pérdida o ganancia en la venta de un activo	\$3	0.0%	19,779	-	(2,967)	(3,956)
Ingreso netos de recaudaciones de fondos	\$19,297	4.6%	109,991,874	(10,999,187)	(16,498,781)	(21,998,375)
Ingreso netos por ventas	\$79,020	18.6%	450,412,803	(45,041,280)	(67,561,920)	(90,082,561)
Otros ingresos	\$42,968	10.1%	244,914,750	(24,491,475)	(36,737,213)	(48,982,950)
<b>Totales</b>	<b>\$423,888</b>	<b>100%</b>	<b>\$2,416,158,750</b>	<b>(241,614,222)</b>	<b>(362,424,300)</b>	<b>(483,232,400)</b>

Fuente: Estimados de Estudios Técnicos Inc. basado en la encuesta administrada en el Estudio sobre las Organizaciones Sin Fines de Lucro 2015. La base de organizaciones comunitarias de impacto social y económico se estimó en 5,700 al 2020, basado en los registros más recientes de entidades con exención contributiva local y federal, de acuerdo al Departamento de Hacienda y el Servicio de Rentas Internas federal.




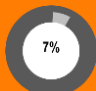



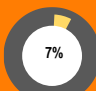






Estos escenarios ponen en contexto el riesgo al cual está expuesta la sustentabilidad de las OSFL, particularmente las **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**. Según se mencionó, estas son las organizaciones que mantienen una relación con el gobierno para efectos de la provisión de servicios, como recipientes de donativos o a través de la contratación de servicios y subvenciones. Brindan servicios relacionados a la educación, la salud, servicios sociales, desarrollo comunitario, desarrollo económico, vivienda, ambiente, cultura y arte, que serán necesarios para atender las necesidades de las personas afectadas por las múltiples emergencias y que no tienen los recursos para mitigar sus efectos negativos que esto eventos tienen sobre su salud, bienestar y calidad de vida.

## ÁREAS PRIORITARIAS PARA ATENDER Y PROYECTOS

Basado en los estimados de riesgo para el sector sin fines de lucro, que se estiman en una pérdida de ingresos entre \$241 millones a \$483 millones y lo que se entiende que serán áreas que tendrán un alto nivel de prioridad en la etapa de la emergencia en la cual nos encontramos, se recomienda que el estado adjudique una asignación de \$334,169,539 en siete áreas de impacto comunitario (incluidas en la próxima tabla).

Según se presenta en la próxima tabla esta adjudicación de fondos se puede atender en su mayoría a base del CARES Act o en su defecto asignaciones federales o estatales. En el caso de los fondos federales, se identificaron programas que se entiende podrían subvencionar varios de estos proyectos, los cuales tradicionalmente han sido administrados por las agencias gubernamentales locales. A esos efectos, se propone la utilización de flexibilidades permisible bajo el CARES Act u otras disposiciones de emergencia.

## Asignación solicitada para áreas prioritarias

Áreas de impacto comunitario	Distribución de fondos necesarios por áreas de impacto	Proyectos	Cantidad	Fuentes potenciales de Fondos			
				Fondos Estatales	Asignaciones de fondos federales por fórmula	Asignaciones de recuperación 2017	Asignaciones CARES Act
 Salud Física y Mental	 12%	Propuesta de trauma (100 programas de manejo de trauma, al menos uno por municipio)	\$ 10,000,000.00				
		Propuesta de salud en el hogar (100 programas de salud en el hogar, al menos uno por municipio)	\$ 30,000,000.00		●		●
 Seguridad Alimentaria	 7%	Vales de emergencia (120,000)	\$ 13,200,000.00				
		Centros de distribución de alimentos (100)	\$ 11,325,000.00		●	●	●
 Seguridad	 7%	Respuesta al maltrato de menores	\$ 5,000,000.00				
		Seguridad familia	\$ 15,000,000.00				
		Respuesta en desastres y en educación en preparación	\$ 5,000,000.00		●	●	●
 Vivienda	 7%	Incremento de capacidad de organizaciones que trabajan con personas sin hogar	\$ 5,000,000.00		●	●	●
		Incremento en seguridad de centros de envejecientes, albergues y vivienda asistida	\$ 18,150,000.00		●	●	●
 Protección de empleo y apoyo a personas desplazadas	 26%	Consortio virtual con cobertura en toda la Isla	\$ 25,000,000.00				
		Programas de impacto comunitario	\$ 60,994,539.00	●	●	●	●
 Educación	 11%	Fortalecimiento de la capacidad de entidades educativas	\$ 2,000,000.00				
		Educación a distancia	\$ 6,000,000.00				
		Programas de enriquecimiento y remediación	\$ 27,500,000.00	●	●		●
 Protección del sector social	 30%	Programa de protección de servicios	\$ 100,000,000.00	●	●		●
<b>Total de fondos para impacto</b>			<b>334,169,539</b>				





## SALUD FÍSICA Y MENTAL

Apoyar las operaciones de respuesta del estado mediante la coordinación correspondiente de los recursos y servicios necesarios a través de organizaciones comunitarias de impacto social y económico y socios que las agrupan.

### **Proyecto de Manejo de Trauma:**

- Crear una red de colaboración entre los proveedores de servicios de salud mental para referidos y coordinación de servicios que atienda la necesidad inmediata de servicios de salud mental, tanto de personal médico, de enfermería, de cuidadores como de educadores, quienes también sufren trauma.
- A través de este proyecto se crearían o potenciarían 100 centro de manejo de trauma, al menos uno por municipio.
- Adiestramiento al personal en las OSFL dirigido a padres, madres, tutores y cuidadores en destrezas para el manejo de trauma utilizando programas basados en mejores prácticas, con indicios de evidencia, enfocados en la familia. Adiestrar al personal técnico en clínicas comunitarias en Terapias con Componentes de Trauma y Luto (Trauma and Grief Component Therapy- TGCT).

### **Propuesta de Salud en el Hogar**

- La divulgación de información y orientación sobre el virus continúa siendo una de las prioridades. A través de esta propuesta se busca actualizar y divulgar continuamente los modelos de mensajes educativos, las hojas informativas, las guías y demás materiales desarrollados a medida que nueva información esté disponible.
- Esta propuesta crearía o potenciaría 100 programas de salud en el hogar, asegurando al menos uno por municipio. Las entidades a cargo de estos programas podrían contribuir con el estado en la distribución de equipo de protección personal y manejo de infecciones. Igualmente, podrían contribuir a la preparación ante futuros desastres, que se torna más complejo en el marco del COVID-19.



## SEGURIDAD ALIMENTARIA

Distribución de alimentos y víveres, sobre todo a los grupos más vulnerables de la sociedad: niños, adultos mayores y a los enfermos crónicos, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a los alimentos.

### Vales de Emergencia

- Incrementar los vales o cupones de alimentos para personas afectadas durante y luego de la pandemia.
- Utilizar la red de organizaciones para identificar poblaciones vulnerables en 78 municipios con una distribución de 120,000 *vouchers* en los próximos tres meses para un promedio de 1,500 *vouchers* mensuales por municipio. Se prestará especial atención a adultos mayores y familias con niños.

### Distribución y confección de alimentos

- Implementar un sistema de distribución y confección de alimentos durante y después de la emergencia de forma rápida y efectiva consistente de una diversidad de funciones de logística (obtención, almacenamiento, re-empaque y distribución) adecuada a la emergencia a través de la red existente de organizaciones cercanas a la comunidades impactadas por la emergencia.
- Establecer 100 centros, con al menos uno por municipio. Mientras las escuelas públicas se mantengan cerradas las organizaciones sin fines de lucro podrán utilizar los comedores escolares para la distribución y confección de alimentos.



Consiste en asignaciones económicas a las OSFL para mantener y reforzar los programas y servicios de prevención e intervención, así como programas de desvío asociados a violencia intrafamiliar, conducta delictiva, abuso sexual, delincuencia juvenil, acoso, trauma social y angustias emocionales conducentes a violencia agravadas por la emergencia del COVID- 19. Como consecuencia del confinamiento y distanciamiento social, y la falta o escasez de recursos económicos.

### **Maltrato a Menores**

- Proveer fondos para que las OSFL aumenten los servicios de intervención virtual. Los servicios incluyen: orientación, eventos de respiro emocional, manejo de situaciones y traumas y referidos a otros centros de servicios gubernamentales y privados.
- Talleres virtuales y presenciales de prevención de maltrato y trabajo social en el manejo y eliminación de factores de riesgo. Ayuda económica directa para albergues y organizaciones que impactan directamente las emergencias sociales, el Tribunal de Familias o asisten con las necesidades básicas de las víctimas.

### **Seguridad Familiar**

- Programas de manejo de "Runaways" o jóvenes que dejan el hogar para atender las necesidades básicas. Centros de intervención virtual de orientación, intervención y referidos a agencias pertinentes. Manejo a distancia o emergencias presenciales de casos de trauma asociados a la violencia intrafamiliar. Talleres virtuales de eliminación y manejo de factores de riesgo.
- Acceso a la justicia o servicios legales de emergencia. Protección de los derechos humanos (vivienda, trabajo, asistencia gubernamental, alimentos, atención a víctimas de violencia doméstica, entre otros).

## Respuesta en Desastres y educación en preparación

- Apoyo a las familias víctimas de desastres a través de asistencia financiera para cubrir necesidades básicas, servicios de salud mental y salud a raíz de aumentos en fuegos y otros desastres por causa del confinamiento en el hogar. Desarrollo de programa educativo para voluntarios con el fin de aumentar la capacidad de respuesta en desastres de forma virtual. Aumento en recursos para aumentar la capacidad y proveer educación en preparación ante desastres.



## VIVIENDA

Asegurar que las poblaciones más vulnerables tengan opciones de vivienda de emergencia durante la pandemia.

### **INCREMENTAR CAPACIDAD DE ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON PERSONAS SIN HOGAR O EN RIESGO**

- Fondo de respuesta con el propósito de proveer equipo y materiales de protección personal para mantener niveles óptimos de inventarios. Además, se estarán proveyendo recursos para asegurar rutinas de desinfección, limpieza y materiales relacionados a la higiene personal. Contratación de personal médico adicional para monitoreo y tratamiento. Proveer recursos adicionales para aumentar la cantidad de viviendas temporeras de emergencia.

### **INCREMENTAR SEGURIDAD EN CENTROS DE ADULTOS MAYORES, VIVIENDA ASISTIDA, ALBERGUES DE MUJERES Y NIÑOS**

- Fondo de estabilización para centros de adultos mayores, vivienda asistida, albergues de mujeres y niños, con el propósito de proveer equipo y materiales de protección personal para mantener niveles óptimos de inventarios. Además se estarán proveyendo recursos para asegurar rutinas de desinfección , limpieza y materiales relacionados a la higiene personal. Contratación de personal medico adicional para monitoreo y tratamiento.



La protección y restablecimiento de las fuentes de ingresos a nivel personal y familiar generados tanto del empleo, el auto-empleo y la generación de ingresos de actividades económicas a nivel doméstico. Los servicios incluyen capacitación, consejería, colocación en empleos, consultoría, acceso a Internet, entre otros. Asegurar a través de asignaciones económicas que las ONGs puedan mantener su personal trabajando para continuar ofreciendo los servicios y los programas de capacitación y colocación en empleos, asistencia de equipo y materiales de producción para las actividades de auto-empleo y de generación de ingresos a la familias.

### **PROGRAMA DE IMPACTO COMUNITARIO**

- Otorgar un donativo adicional por la misma cantidad a la aportación en el presupuesto 2019-20 a todas las OSFL en el Fondo Legislativo de Impacto Comunitario y asignaciones especiales. El fondo podrá ser utilizado sin restricciones de uso para apoyar el funcionamiento de las organizaciones e implementar medidas internas de preparación, mitigación y respuesta ante el COVID-19.

### **CONSORCIO VIRTUAL**

- Ante el incremento de la demanda por servicios relacionados a empleabilidad debido a la pandemia se crea un fondo especial de apoyo a personas desplazadas y desempleadas que tiene como fin complementar los esfuerzos de las agencias de gobierno, municipios y consorcios. A través de una red de organizaciones aseguraremos al menos una "centro" adicional por y en alianza con los municipios. A través de esta iniciativa se proveerían fondos de emergencia a las organizaciones que trabajan con empresarios proveyendo cash grants, asesoría técnica, consultoría especializada, entre otros servicios.



Asegurar que los estudiantes, educadores y la comunidad escolar cuente con un sistema de apoyo y las destrezas que le permita una transición ordenada, facilite oportunidades de la educación a distancia y "homeschooling" de calidad y adecuada como herramienta esencial ante la pandemia Covid-19 y otras emergencias o situaciones de desastre que surgirán. Proveen el apoyo y acompañamiento necesario a las entidades educativas (públicas, privadas y no gubernamentales) e individuos que participan de ellas para prepararse a navegar y manejar los retos prácticos y traumas emocionales que surgen a raíz de estos cambios e interrupciones inesperadas en el proceso enseñanza-aprendizaje. Fortalecer la oferta de servicios educativos para reducir la brecha académica que se ha acrecentado significativamente con las interrupciones seguidas al proceso formal de educación en Puerto Rico a raíz del Huracán María, los terremotos y el Covid-19. Enfoque adicional en estudiantes en el proceso de aprendizaje de la lectura (k-3) y en los candidatos a graduación en el 2021.

### **FORTALECER LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIONES**

Mediante un programa de capacitación colaborativo se desarrollará la capacidad, conocimientos y destrezas de líderes educativos y sus equipos de trabajo en el desarrollo, logística e implementación de planes de contingencia, ofreciendo nuevas técnicas instruccionales, materiales y herramientas para liderar en tiempos de crisis, diseñar y desarrollar estructuras organizacionales que sean coherentes, flexibles y ágiles a responder a las necesidades de los estudiantes. Se desarrollarán iniciativas con especial atención a reforzar destrezas en los educadores del nivel elemental para mejorar el proceso de enseñanza de la lectura, escritura, comprensión, y aumento de vocabulario. Se proveerá capacitación a educadores sobre desarrollo de contenido, metodologías y prácticas que integren las artes y la cultura en el proceso de educación a distancia.

## **EDUCACIÓN A DISTANCIA**

Fondo de estabilización para entidades y centros educativas con el propósito de adquirir y proveer productos, dispositivos, equipo y materiales necesarios para ofrecer educación remota y asegurar capacidad de conectividad a Internet requerida a esos fines. Capacitación para empleados, familias y estudiantes de uso de tecnología. Además, se estarán proveyendo recursos para asegurar rutinas de desinfección, productos de limpieza y materiales relacionados a la higiene y protección personal (PPE).

## **PROGRAMAS DE ENRIQUECIMIENTO Y REMEDIACIÓN**

Desarrollar programas que den acceso a consejería especializada para los graduandos 2020 y 2021 en cada escuela superior del país. Expandir al menos un programa de horario escolar extendido, verano educativo y tutorías en cada municipio para remediar rezagos, recuperar el tiempo lectivo y aprendizaje perdido, y compensar las desigualdades de los servicios educativos recibidos por los estudiantes durante la pandemia.



## **PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE SERVICIOS**

El gobierno federal bajo el Cares Act creó el Payroll Protection Program del cual las organizaciones sin fines de lucro con una exención federal 501c3 podían participar. El porcentaje en PR de OSFL con dicha exención es relativamente bajo (se estima al alrededor del 12%), lo cual limita que el sector se vea beneficiado. A tales efectos, proponemos el Programa de Protección de Servicios , un préstamo de fondo perdido (es decir, es perdonable y no lo necesitas pagar), que pueda ser accedido tanto por las entidades con 501c3, como otras organizaciones de impacto social y económico. El objetivo sería que las entidades puedan recibir hasta el 15% de los ingresos anuales durante un período específico. El préstamo sería perdonable hasta 100% si cumple con los requisitos de servicio. Los fondos del PPP se recomienda sean proporcionados por el Banco de Desarrollo Económico.

## DISTRIBUCION, MANEJO FISCAL Y RENDICION DE CUENTAS

Para lograr que los fondos lleguen directamente a la comunidad, de manera ágil y eficiente, se recomienda que los mismos se distribuyan a través de cuatro entidades (ver próxima ilustración), que cuentan con la experiencia y sistemas probados para la distribución y cumplimiento con los fondos.

Estas cuatro entidades implementarán procesos expeditos de otorgación de fondos a las organizaciones comunitarias de impacto social y económico, de acuerdo a las reglamentaciones federales y estatales aplicables. Los procesos igualmente asegurarán que no se discrimine por razones de raza, color, lugar de origen, religión, sexo, edad, estatus de la familia, discapacidad, orientación sexual actual o percibida, identidad de género o estado civil. Estos procesos y normas estarán contenidos en guías que se desarrollarán para cada uno de los proyectos/programas propuestos, desde el Movimiento Una Sola Voz<sup>11</sup> y que serán compartidas en la Mesa Social y Taskforce Social. Las convocatorias serán abiertas y distribuidas ampliamente en el Sector.

Además, se desarrollará un sistema de informes de desempeño y rendición de cuentas, cuya información estará disponible en una plataforma, tipo *dashboard*, para hacerla pública.

---

<sup>11</sup>Una Sola Voz es una coalición de entidades sin fines de lucro que agrupa sobre 140 organizaciones.





PROYECTO DE  
**PROTECCIÓN**  
COMUNIDAD Y ORGANIZACIONES DE  
IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO



- Afiliadas a United Way Worldwide, la cual opera en 180 comunidades en 40 países, en Puerto Rico lleva 54 años apoyando a la comunidad
- Cuenta con más de 4,000 voluntarios, más de 100,000 donantes y cerca de \$11 millones recaudados cada año, siendo la organización sin fines de lucro financiada con fondos privados más grande de la isla

- Establecida en 1984, primera fundación de esta naturaleza en Puerto Rico y el Caribe, y hoy día la única en Puerto Rico.
- Pertenecer a una red de sobre 1,600 que existen alrededor del mundo.
- Más de 70 millones de dólares en subvenciones, becas, creación de capacidad y asistencia técnica desde que se estableció, apoyando a más de 5.700 proyectos comunitarios y otorgado más de 2.300 becas.
- Actualmente maneja sobre 104 fondos establecidos por donantes y organizaciones

- Manejo de sobre \$20M de fondos federales y privado, incluyendo fondos de CDC, NACCHO, EDA, NIH, USDA, entre otros
- Sistemas computarizados para compras y manejo de subvenciones
- Plataforma de Datos Geográficos para proveer transparencia de la información

- Organización compuesta por 100 entidades no lucrativas latinas que prestan servicios directos en una amplia gama de áreas

## ANEJOS:

ANEJO 1: MEMORANDO SOBRE IMPACTOS POTENCIALES EN EL TERCER SECTOR

## **MEMORANDO: EL TERCER SECTOR EN EL CONTEXTO DEL COVID-19**

### **Introducción**

Durante los pasados quince años Puerto Rico ha enfrentado múltiples retos en el ámbito social, económico y fiscal. Un envejecimiento acelerado de la población, las altas tasas de migración, el desempeño de la economía y la frágil situación fiscal, generan un país muy distinto al que se pensó; un país donde se han acentuado los problemas y necesidades sociales, donde la brecha entre niveles socioeconómicos es cada vez mayor, y en el cual son pocas las oportunidades de movilidad social para los ciudadanos. Este estado de vulnerabilidad de nuestras comunidades e instituciones se puso de manifiesto, y se agravó, tras el paso del Huracán María en 2017, los temblores en 2019 y, actualmente, con la pandemia del COVID-19.

En respuesta a este panorama complejo, a través de los años el Tercer Sector - compuesto por las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) - ha evolucionado en una red de apoyo crítica para nuestras poblaciones más vulnerables, convirtiéndose en muchas instancias en el primero y único respondedor para atender sus necesidades y promover su desarrollo. Según se ha constatado en diversos esfuerzos de investigación, ante un contexto social y económico cada vez más complejo, las OSFL han expandido su ámbito de alcance, han fortalecido sus capacidades y han identificado nuevas e innovadoras formas de aunar y maximizar los recursos a nivel comunitario. Así como se constató tras el paso del Huracán María y más recientemente tras los temblores, es mucho lo que el Tercer Sector puede aportar a la recuperación de Puerto Rico en el marco del COVID-2019. Sin embargo, es fundamental que, al articular la estrategia de recuperación del País, se tome en consideración el dotar al Sector de aquellos recursos que le permitan contribuir efectivamente. Esto, pues no es menos cierto que las OSFL igualmente se han visto afectadas por la situación fiscal que atraviesa el País y el asumir nuevas responsabilidades sin los recursos adecuados, pondría en riesgo la infraestructura y operación del Sector sin fines de lucro y su capacidad de continuar sirviendo la población.

Este memorando tiene como objetivo proveer un trasfondo sobre la relevancia del Sector sin fines de lucro en la recuperación tras el COVID-19, presentar las implicaciones de este nuevo contexto para el Sector y proveer escenarios de riesgo a futuro y estimados de fondos requeridos para mitigar o atenuar el impacto sobre su capacidad de prestación de servicios.

## Acercamiento metodológico

Para efectos de la elaboración de este memorando, se trabajó a base de la información recopilada en el Estudio de las Organizaciones sin fines de Lucro. 2015 y un addéndum desarrollado en 2016, que provee una mirada a un subconjunto de organizaciones sin fines de lucro que se denominaron **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**. Igualmente, se examinaron los resultados de una encuesta, por disponibilidad a OSFL, llevada a cabo por Estudios Técnicos, Inc. tras el paso del Huracán María. Además, para efectos de contar con información que permitiera tener información más actualizada para elaborar los supuestos, se analizaron/utilizaron las siguientes fuentes de información:

- La lista de OSFL con una solicitud de exención contributiva bajo el Código de Rentas Internas de Puerto Rico a 2019 (Departamento de Hacienda),
- La lista de entidades con una exención contributiva federal bajo la Sección 501c3, del código federal a 2019
- La información en las formas 990 de un conjunto de organizaciones para las cuales estuvo disponible la información.
- Información sobre indicadores de desempeño financiero disponibles a través de Guide Star y Pro pública.

### Definiciones

Para propósitos de este memorando el **Tercer Sector** se define como un sector heterogéneo, compuesto por una gama amplia de entidades no gubernamentales, establecidas para un propósito de bienestar público, constituidas como entidades sin fines de lucro o caritativas de acuerdo a las leyes vigentes en nuestra jurisdicción. El marco normativo vigente en Puerto Rico provee para la creación de diversos tipos de organizaciones sin fines de lucro, dentro de las cuales se encuentran: Corporaciones sin fines de lucro (Ley Núm. 164- 2009), Cooperativas de servicios (Ley Núm. 239-2004), Corporaciones especiales de desarrollo municipal (Ley Núm. 81-1991), y Fideicomisos (Ley Núm. 219-2012).

Las **Organizaciones comunitarias de impacto social y económico**, por otra parte, se definen para efectos de este análisis como un subconjunto de organizaciones sin fines de lucro que cumplen con las características siguientes:

- están constituidas/inscritas como corporaciones sin fines de lucro,
- cuentan con una exención contributiva local o federal vigente,
- tienen capacidad para establecer una relación con el gobierno para efectos de la provisión de servicios, como recipientes de donativos o a través de la contratación de servicios, y
- brindan servicios relacionados a la educación, la salud, servicios sociales, desarrollo comunitario, desarrollo económico, vivienda, ambiente, cultura y arte. Se excluyen dentro de la categoría de servicios educativos las universidades y otras instituciones postsecundarias y para efectos de los servicios de salud, los hospitales, no así los centros de atención primaria y los centros comunitarios de salud.

### **Limitaciones**

Los escenarios que se presentan en este memorando están basados en fuentes secundarias y el comportamiento de una submuestra como parte del Estudio de las OSFL 2015. Los estimados no son exactos y no es posible determinar márgenes de error. Sin embargo, Estudios Técnicos, Inc. considera que son razonables para ofrecer una base sobre la cual justificar las medidas de política pública recomendadas. Los analistas revisaron diversas fuentes de información para enmarcar la razonabilidad de los estimados, según se mencionó previamente.

### **Perfil general del sector y sus indicadores**

Desde 1996, Estudios Técnicos Inc. ha estudiado el Sector de las Organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico gracias a la iniciativa de un grupo de fundaciones y entidades, compuesto – entre otros – por Fondos Unidos de Puerto Rico, Fundación Ángel Ramos, Fundación Banco Popular y Fundación Comunitaria de Puerto Rico, entre otras. El propósito del estudio, el cual se ha llevado a cabo en cuatro ocasiones (1996, 2002, 2007 y 2015) ha sido proveerle al País un perfil de las organizaciones sin fines de lucro, su impacto social y económico.

El Estudio ha evidenciado como el Sector sin fines de lucro constituye no solo un actor importante para atender las necesidades sociales y económicas en Puerto Rico, sino que constituye una fuerza de desarrollo económico importante.

El Tercer Sector es uno heterogéneo, compuesto por una gama amplia de tipos de organizaciones que abordan distintos temas y áreas de impacto. De acuerdo al Estudio realizado en 2015, el mismo estaba compuesto por aproximadamente 11,570 organizaciones sin fines de lucro que servían alrededor de 700,000 personas, en áreas principalmente de deportes, salud, educación, servicios humanos, vivienda, recreación y arte y cultura, entre otras. A esa fecha el Sector producía alrededor de 150,000 empleos y contaba con 381,481 voluntarios (equivalentes a 23,633 empleos a tiempo completo). Su aportación a la economía se estimaba en \$2,1 billones, lo cual representa aproximadamente el 6.6% del Producto Nacional Bruto.

Más aún, un ejercicio de costo evitado llevado a cabo reflejó como por cada dólar que el Gobierno transfiere a una entidad sin fines de lucro (por concepto de una exención o un donativo, por ejemplo), tendría que asignar \$7 para brindar el mismo servicio en el área de salud y \$20 en el área de educación. Esto no es un ejercicio de eficiencia. No quiere decir que una entidad sin fines de lucro es necesariamente más eficiente que el Gobierno, sino que tiene mayor flexibilidad y la capacidad de combinar ese dólar con otros recursos, como por ejemplo la labor voluntaria.

Dado a la diversidad de entidades que componen el Sector, en 2016, se realizó un ejercicio (a base de la información recopilada en el Estudio de 2015), para profundizar en el subsector de las entidades que se denominaron **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**, según definidas previamente.

En ese momento se estimó que este subsector podría estar compuesto por alrededor de 4,500, es decir cerca del 40% del sector sin fines de lucro. Estas organizaciones proveen servicios a hombres, mujeres, jóvenes y la comunidad en general. Su trabajo se destaca en la provisión de servicios a las poblaciones más vulnerables, en áreas de necesidad como los servicios sociales, la salud, la recreación y deportes, la educación y la vivienda. De acuerdo a ese análisis, siete de cada diez proveen servicios a jóvenes, seis de cada diez proveen servicios a niños, mientras que cinco de cada diez proveen servicios a personas en edad avanzada. Una tercera parte de las organizaciones brinda servicios a personas con impedimentos y cerca de una cuarta parte provee asistencia a personas desempleadas. Un estimado conservador reflejó que este grupo de entidades benefició alrededor de 385,000 personas en el 2014, lo cual representaba alrededor de una de cada diez personas en Puerto Rico.

En el caso de este subsector, se estimó en aquel momento que generaban alrededor de 50,000 empleos a tiempo completo, lo cual representa una nómina total de \$1.3 billones. Esto se traduce en un impacto en el consumo de \$1.2 billones, e ingresos por concepto del impuesto sobre el valor de las ventas (IVU) de \$66.7 millones.

Un análisis de las listas de entidades con exención contributiva local y federal, uno de los criterios fundamentales que se utilizó para definir este subconjunto de organizaciones, podría sugerir que a **2020**, este subconjunto de entidades podría estar en alrededor de las **5,700 organizaciones**.

## Relevancia de las OSFL en la recuperación del COVID-19

A través de los años, los estudios llevados a cabo por nuestra empresa han demostrado como el Sector ha crecido y ampliado sus áreas de impacto, aún en un entorno económico difícil; precisamente, porque es en dicho tipo de entorno en que la gestión del Tercer Sector se vuelve más apremiante.

En una sociedad compleja como la nuestra, los reclamos y necesidades de la ciudadanía se hacen cada vez más intensos y fragmentados. Las estructuras gubernamentales no siempre tienen la capacidad de responder ágilmente a estos reclamos y, por otro lado, aquellos que no conllevan la posibilidad de una actividad rentable, no invitan la participación del sector privado con fines de lucro.

Es así como, a través de los años, las organizaciones sin fines de lucro se han convertido en el medio para la prestación de infinidad de servicios vinculados a las necesidades sociales más apremiantes en nuestro País, convirtiéndose en una especie de red de apoyo o "safety net", ante la situación de fragilidad e incertidumbre que enfrentamos.

Son varios los factores que influyen en la capacidad de las organizaciones para atender las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas. Las entidades sin fines de lucro tienen mayor flexibilidad para movilizarse que otras estructuras como las agencias gubernamentales, y están más cercanas a las necesidades de las comunidades, precisamente porque surgen en respuesta a estas. Igualmente, proveen la base para una sociedad verdaderamente participativa y

democrática al servir como ese espacio en el cual personas de distintos trasfondos se integran para conformar una causa común, o para que se concrete ese deseo de contribuir al desarrollo social y económico del País. Además, abogan por un desarrollo económico sostenible, y proveen un elemento importante de innovación social, muy necesaria en un contexto de cambio acelerado y de crecientes presiones sociales.

Es de esperar que el marco de la recuperación del COVID-19, el Tercer Sector asumirá un rol muy importante. Ante las repercusiones en la salud, el bienestar social de los ciudadanos y la economía, se entiende que existirá una demanda mayor en las siguientes áreas de servicios:

- Servicios de salud en general y de salud mental
- Servicios educativos;
- Servicios humanos para atender necesidades de poblaciones como personas sin hogar, niños con necesidades especiales, entre otros;
- Servicios de vivienda y albergue;
- Servicios de empleo y desarrollo económico;
- Servicios de desarrollo comunitario y formación de capacidades, entre otros.

En el contexto del COVID-19, es igualmente importante destacar la experiencia post Huracán María, donde fue evidente la relevancia del Sector en la respuesta. Una encuesta por disponibilidad realizada a una muestra de estas organizaciones (organizaciones comunitarias de impacto social y económico), reflejó que 9 de cada diez proveyeron servicios de respuesta a la emergencia, de septiembre 2017 a enero de 2018, logrando impactar todos los municipios de la Isla. Las organizaciones dedicadas a la educación, los servicios sociales, la salud y la cultura, tuvieron una destacada participación en la respuesta proveyendo una gama amplia de servicios. Actualmente, una proporción significativa continua inmersa en actividades de recuperación. Solo en las actividades de respuesta inmediata se estimó que estas entidades pudieron haber movilizado alrededor de 200,000 voluntarios que aportaron sobre 4 millones de horas.

Ahora bien, resulta fundamental que al articular la estrategia de recuperación del País, se tome en consideración el dotar al Sector de aquellos recursos que le permitan contribuir efectivamente, como se explica más adelante. Tras el paso del Huracán Marías las organizaciones enfrentaron múltiples retos asociados a la pérdida de personal, daños en el inventario, daños en sus instalaciones, entre otros. Sin embargo, recibieron un apoyo de la ciudadanía, la diáspora y



fundaciones en el exterior que ayudaron a mitigar esos daños y encaminar proyectos de recuperación. Sin embargo, ante la crisis que afecta al mundo y el impacto en los ciudadanos de las medidas que se han tenido que tomar para enfrentar la pandemia, es muy probable que estos recursos no estén disponibles en esta ocasión.

## Contracción económica e implicaciones sobre las operaciones de las OSFL

La pandemia presenta un contexto de alto riesgo para la sustentabilidad de las organizaciones sin fines de lucro, particularmente las que son altamente dependientes de donaciones y asignaciones privadas y públicas. Esto ha sido la norma durante la Crisis Financiera de 2009 que se ha postergado en Puerto Rico por una década a raíz del colapso de las finanzas públicas.

El contexto esperado afectará entidades nacionales que apoyan entidades locales. Estados Unidos sufrirá una contracción económica profunda durante el 2020, lo que con toda probabilidad afectará los recaudos de las organizaciones nacionales<sup>12</sup>. Fitch Rating proyectó el 6 de abril que la economía global se podría contraer 1.9% in 2020 y el GDP de Estados Unidos en 3.3%<sup>13</sup>. En cambio, J.P. Morgan proyecta una baja mucho más fuerte para la economía de Estados Unidos de aproximadamente 8% para 2020<sup>14</sup>.

A nivel local, la firma Estudios Técnicos, Inc., proyecta una contracción económica de entre 3.0 a 4.5%<sup>15</sup> en el año Fiscal 2020. Para el Año Fiscal 2021, se proyecta una mejoría de 2.0%, por cual la economía no recuperará el nivel de actividad alcanzado antes de la pandemia hasta el Año Fiscal 2023. Esto supone un ambiente en el cual la tasa de desempleo podría aumentar hasta 16.9% en el escenario de riesgo en el presente Año Fiscal y hasta 12.3 % en el Año Fiscal 2021.

Aunque se espera que la economía comience a recuperarse con la terminación de la cuarentena, se anticipa que las empresas y el gobierno presentarán un entorno de restricciones presupuestarias por el impacto de la pandemia sobre el flujo de efectivo público y privado y las ganancias del sector privado. Las repercusiones de la pandemia se sentirán a través de gran parte de la estructura

---

<sup>12</sup> En Puerto existe una estrecha relación entre diversas organizaciones en Estados Unidos con las de Puerto Rico.

<sup>13</sup> FitchRating (2020). Global Economic Outlook – Coronavirus Crisis Update. April 2, 2020. At: <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/global-economic-outlook-covid-19-crisis-update-april-2-2020-02-04-2020>.

<sup>14</sup> P.P. Morgan (2020). Fallout from COVID-19 (March 27, 2020).At: <https://www.jpmorgan.com/global/research/fallout-from-covid19>.

<sup>15</sup> Estudios Técnicos, Inc. Proyecciones Económicas Preliminares, 8 de abril de 2020.

económica, ya que, de acuerdo con la misma empresa, el impacto económico de la pandemia podría sumar \$11,000 millones en producción final e intermedia<sup>16</sup>. Se estima las ayudas tan solo podrán mitigar el 50% del impacto total en la producción.

Ante el contexto económico presentado, es previsible que las OSFL sufran contracciones considerables en su ingreso durante lo que resta del presente y el próximo año fiscal, particularmente de donaciones públicas y privadas. Existe una relación directa entre el tamaño de la actividad económica y la inversión en filantropía, aspecto que ha sido documentado en Puerto Rico, en vista de que el sector de las OSFL en Puerto Rico ha estado expuesto a un contexto de contracción demográfica, contracción económica y crisis fiscal. El Estudio de las organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico de 2015 concluyó en el 56% de las organizaciones mencionó haber enfrentado dificultades durante los pasados años como consecuencia de la crisis fiscal y económica. El 32% indicó que sus dificultades fueron por causa de la merma en la disponibilidad de fondos y donativos y las barreras relacionadas a los procesos de desembolsos en las agencias gubernamentales.

En el caso de las **organizaciones comunitarias de impacto social y económico** el análisis de 2016, concluyó que las mismas no han estado exentas de la crisis. De acuerdo con sus resultados, cerca de siete de cada diez organizaciones comunitarias de servicios directo (67%), mencionaron haber enfrentado dificultades asociadas a la crisis fiscal y económica que afecta el País. De estas, la mayoría (62%) también asoció las dificultades con la merma en la disponibilidad de fondos y donativos y las barreras relacionadas a los procesos de desembolsos en las agencias gubernamentales. El 52% mencionó haber enfrentado problemas de flujo de caja por causa del tiempo que transcurre en el proceso de recibir los fondos de agencias gubernamentales. Para poder atender estas situaciones, las organizaciones se han visto en la necesidad de tomar medidas drásticas, incluyendo la reducción en los niveles de servicio y recortes en el personal.

Un análisis de la información financiera realizada como parte de la elaboración del presente documento valida las conclusiones del estudio. Una muestra de 25 organizaciones comunitarias de impacto social y económico, de las encuestadas en el 2015, reflejó que en el 2015 16 de 25 organizaciones sufrieron reducciones

---

<sup>16</sup> Estudios Técnicos, Inc. Estimado Preliminar del Impacto Económico de Virus Covid-19 en Puerto Rico, actualizado el 8 de abril de 2020.

presupuestarias que en conjunto promediaron 18% y totalizaron \$4.7 millones. En cambio, tan solo 9 reportaron aumentos en sus presupuestos, que promediaron 8% y totalizaron \$768.3 mil, para una reducción neta de \$3.9 millones de presupuesto para este grupo de organizaciones<sup>17</sup>.

El análisis también da una mirada cómo se impactaron estas organizaciones con el Huracán María, el cual cambió drásticamente su situación financiera. En el 2017 presentó un cambio mixto entre las organizaciones evaluadas. Un total de 15 organizaciones de 24 reflejaron una baja promedio de 14% y de \$2.3 millones en conjunto. Sin embargo, 9 reflejaron un aumento considerable que promedió 31% y totalizó \$4.9 millones, para un aumento neto de \$2.5 millones en el grupo de entidades. Una vez comienza el proceso de reconstrucción, en el 2018 solamente 6 organizaciones reportaron bajas en presupuesto, mientras que 16 reflejaron aumentos de 137% y totalizando \$17.9 millones. En este año las entidades se nutrieron de “grants y contribuciones no gubernamentales”.

### **Análisis de Cambio en Presupuesto para una Selección de Organizaciones de Comunitarias de Servicio Directo**

	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Reducción en presupuesto</b>				
Número de organizaciones	16	15	15	6
Reducción de presupuesto (\$)	(4,650,933)	(2,861,513)	(2,314,273)	(1,068,928)
% de reducción de presupuesto	-18%	-15%	-14%	-16%
<b>Aumento en Presupuesto</b>				
Número de organizaciones	9	8	9	16
Reducción de presupuesto (\$)	768,391	1,347,408	4,860,361	17,944,797
% de reducción de presupuesto	8%	11%	31%	137%
<b>Total organizaciones</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>22</b>
<b>Reducción Neta</b>	<b>(3,882,542)</b>	<b>(1,514,105)</b>	<b>2,546,088</b>	<b>16,875,869</b>

Fuente: Estimados de Estudios Técnicos, Inc. basados en la base de datos de Guide Star, Inc.

La pandemia presenta un cuadro muy diferente al del Huracán María. Debido a la extensión del daño de COVID 19 a nivel global y nacional, las organizaciones no esperan recibir grandes niveles de “grants y contribuciones no gubernamentales” debido a que se anticipa que los fondos de inversión filantrópica no serán suficientes para atender las necesidades globales y

<sup>17</sup> El análisis comparo 25 organizaciones de las cuales se seleccionaron en cada año aquellas con información para el año de análisis y el año previo. Es por esto que el número de organizaciones cambia de año en año.

nacionales. Además, se anticipan reducciones en todas sus fuentes de ingreso. Esto plantea el riesgo de que las OSFL no tendrán recursos suficientes para nutrir sus operaciones y servir a la comunidad, particularmente para las organizaciones comunitarias de impacto social y económico, las cuales tienen una mayor dependencia de donaciones públicas y privadas. Aunque las entidades podrán beneficiarse del CARES Act, es previsible que permitan cubrir solo una parte de los impactos operacionales en las organizaciones.

El sector de las OSFL es un componente importante de la economía de Puerto Rico y una pieza fundamental de su infraestructura social, que es necesaria para atender las necesidades resultantes del Huracán María, los terremotos recientes y ahora la pandemia. De acuerdo a las fuentes consultadas el Tercer Sector podría estar compuesto en la actualidad de más de 14,000 organizaciones con ingresos que podrían superar los \$3,500 millones. Tan solo 517 organizaciones con exención 501(c)(3) bajo el Código de Rentas Internas Federal<sup>18</sup>, reportaron un total de \$2,900 millones en ingresos en 2018<sup>19</sup>, de los cuales \$1,400 millones corresponden a 10 hospitales y 7 universidades, y el resto de los \$1,500 millones se distribuyen entre 500 organizaciones para un promedio de \$3,000,000 de presupuesto por organización. Lo anterior implica que una merma de 10% a 20% en sus ingresos podría representar reducciones en ingresos de entre \$350 millones y \$700 millones en ingresos durante lo que resta de 2020. Dentro del grupo de las 500 restantes, este nivel de impacto podría implicar reducciones de \$290 millones a \$480 millones.

Desde la perspectiva de las **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**, que comprende un subconjunto estimado de 5,700 organizaciones a 2020, la pandemia podría implicar una merma en los ingresos entre estas entidades **de \$241 millones a \$483 millones**. Este grupo comprende organizaciones con una exención local o federal, que brindan servicios en las áreas mencionadas previamente, excepto hospitales, universidades y entidades postsecundarias no universitarias.

---

<sup>18</sup> Estas son organizaciones con una exención federal 501 c3, para las cuales se pudo obtener la información de niveles de ingreso de las formas 990.

<sup>19</sup> GuideStar USA, Inc.

## Estimado de Pérdida de Ingreso para Organizaciones Comunitarias de Servicio Directo

Partida de Ingreso	Ingresos Promedio	Distribución de los Ingresos	Estimado de Ingresos	Escenarios de Reducción en Presupuesto		
				-10%	-15%	-20%
Donativos Totales	\$227,981	53.8%	1,299,489,420	(129,948,942)	(194,923,413)	(259,897,884)
Donativos de individuos	\$49,484	11.7%	282,058,857	(28,205,886)	(42,308,829)	(56,411,771)
Donativos Institucionales	\$90,510	21.4%	515,907,228	(51,590,723)	(77,386,084)	(103,181,446)
Donativos gubernamentales	\$87,987	20.8%	501,523,392	(50,152,339)	(75,228,509)	(100,304,678)
Ingresos por servicios prestados	\$35,554	8.4%	202,660,479	(20,266,048)	(30,399,072)	(40,532,096)
Cuotas y contribuciones especiales	\$8,333	2.0%	47,497,473	(4,749,747)	(7,124,621)	(9,499,495)
Intereses	\$908	0.2%	5,173,947	(517,395)	(776,092)	(1,034,789)
Dividendos	\$69	0.0%	393,699	(39,370)	(59,055)	(78,740)
Alquiler neto	\$5,444	1.3%	31,033,251	(3,103,325)	(4,654,988)	(6,206,650)
Otros ingresos de inversiones	\$4,311	1.0%	24,574,524	(2,457,452)	(3,686,179)	(4,914,905)
Pérdida o ganancia en la venta de un activo	\$3	0.0%	19,779	-	(2,967)	(3,956)
Ingreso netos de recaudaciones de fondos	\$19,297	4.6%	109,991,874	(10,999,187)	(16,498,781)	(21,998,375)
Ingreso netos por ventas	\$79,020	18.6%	450,412,803	(45,041,280)	(67,561,920)	(90,082,561)
Otros ingresos	\$42,968	10.1%	244,914,750	(24,491,475)	(36,737,213)	(48,982,950)
<b>Totales</b>	<b>\$423,888</b>	<b>100%</b>	<b>\$2,416,158,750</b>	<b>(241,614,222)</b>	<b>(362,424,300)</b>	<b>(483,232,400)</b>

Fuente: Estimados de Estudios Técnicos Inc. basado en la encuesta administrada en el Estudio sobre las Organizaciones Sin Fines de Lucro 2015. La base de organizaciones comunitarias de impacto social y económico se estimó en 5,700 al 2020, basado en los registros más recientes de entidades con exención contributiva local y federal, de acuerdo al Departamento de Hacienda y el Servicio de Rentas Internas federal.

Estos escenarios ponen en contexto el riesgo al cual están expuesta la sustentabilidad de las OSFL, particularmente, las **organizaciones comunitarias de impacto social y económico**. Según se mencionó, estas son las organizaciones que mantienen una relación con el gobierno para efectos de la provisión de servicios, como recipientes de donativos o a través de la contratación de servicios. Brindan servicios relacionados a la educación, la salud, servicios sociales, desarrollo comunitario, desarrollo económico, vivienda, ambiente, cultura y arte, que serán necesarios para atender las necesidades de las personas afectadas por las múltiples emergencias y que no tienen los recursos para mitigar sus efectos negativos que esto eventos tienen sobre su salud, bienestar y calidad de vida.

### Implicaciones de política pública

Lo anterior hace necesario que se desarrolle una política pública con dos objetivos fundamentales; primero, el mitigar el impacto de la contracción económica sobre los presupuestos del sector, y segundo, que la reactivación del quehacer económico y social de Puerto Rico cuente con la infraestructura social que supone el Tercer Sector y, en particular, las organizaciones comunitarias de impacto social y económico.

